

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**MEJORADA DEL CAMPO**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Modificación del decreto 951/2019, de 1 de julio de 2019, de dedicaciones parciales a portavoces de grupos municipales prorrogado mediante decreto 1092/2019, de 29 de julio de 2019: asignación de dedicación parcial a D. Daniel Hernanz Díaz

El alcalde-presidente ha dictado el decreto 678/2023, de 21 de marzo de 2023, por el que asigna régimen de dedicación parcial, en los términos previsto en el Acuerdo plenario de 26 de junio de 2019, a D. Daniel Hernanz Díaz en su condición de portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y en sustitución de D. José Ángel Parrilla Molero, con efectos desde el 1 de abril de 2023.

Mejorada del Campo, 22 de marzo de 2023.—El alcalde, Jorge Capa Carralero.

(03/5.032/23)

